

POAD 2020

**Programa de Operación Anual y
Desarrollo**



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

ÍNDICE

I.Antecedentes

3

II.Objetivos generales del POAD 2020

3

III.Líneas estratégicas de trabajo: objetivo específico, acciones

4

1.Asesoría y Consultoría

4

2.Planeación del Desarrollo Sostenible y Resiliente

4

3.Normatividad

5

4.Formación Profesional y Capacitación

5

5.Vinculación y Difusión

5

IV.Cronograma del POAD 2020

6

V.Organigrama

10

VI.Presupuestos de Ingresos y Egresos anual 2020

11

VII.Directorio

12

I. Antecedentes

Desde su puesta en funcionamiento en 2006, el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO) ha desarrollado actividades para su consolidación como organismo descentralizado de apoyo a la planeación y desarrollo urbano del municipio, teniendo dos vertientes principales:

- 1) El fortalecimiento como apoyo técnico-consultivo de las Direcciones Generales de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Obras Públicas y Planeación, Policía Municipal, Desarrollo Económico, Social y Humano, Oficina de Resiliencia y Dirección de Catastro, así como a la Secretaría del Ayuntamiento con la actualización de Reglamentación Municipal; y
- 2) La coordinación de programas y proyectos de planificación del desarrollo sostenible y resiliente, así como la búsqueda de mecanismos de financiamiento para estudios y proyectos relacionados con las actividades del Instituto.

En el presente documento se muestra lo siguiente:

- Los objetivos generales del Programa de Operación Anual y Desarrollo (POAD);
- Las cinco líneas estratégicas de trabajo del Instituto y su descripción:
 1. Asesoría y Consultoría.
 2. Planeación del Desarrollo Sostenible y Resiliente.
 3. Normatividad.
 4. Formación Profesional y Capacitación.
 5. Vinculación y Difusión.
- Las acciones que se proponen realizar en el ejercicio 2020;
- El cronograma que proyecta los tiempos de realización de cada una de las acciones, los responsables e involucrados;
- El organigrama del IPCO, al mes de enero 2020;
- El resumen de los presupuestos de ingresos y egresos 2020 del

IPCO, conforme al subsidio autorizado por el Ayuntamiento de Colima y los recursos disponibles; y;

- El Directorio del IPCO, al mes de enero 2020.

Criterios que sustentan la elaboración del documento

Para este documento se consideraron las potencialidades humanas, materiales y financieras del IPCO.

El presente programa se elabora con base a lo indicado en el Título Tercero, Capítulo 1, del Reglamento Interno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), el cual establece el contenido mínimo que deberá tener el **Programa de Operación Anual y Desarrollo (POAD)**.

II. Objetivos generales del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2020

De acuerdo a las atribuciones conferidas en el Acuerdo de Creación, y en el Reglamento Interior del IPCO, se establecen los siguientes objetivos generales, a partir de los cuales se delinean los programas, acciones y estudios:

1. Apoyar al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que tiene conferidas por la legislación en materia urbana y ambiental, como la emisión de dictámenes y recomendaciones para su análisis y aprobación en su caso;
2. Establecer mecanismos de vinculación operativa con aquellas dependencias relacionadas al desarrollo territorial y ambiental, para optimizar la administración sustentable del municipio;
3. Proponer soluciones estratégicas en materia de planeación territorial y ambiental a corto, mediano y largo plazo, tales como la actualización del marco normativo, la planificación sostenible del municipio, y la conformación de un sistema de información territorial.
4. Orientar e impulsar la participación ciudadana, en la formulación de los programas y proyectos específicos que así lo requieran.

III. Líneas estratégicas de trabajo: objetivo específico, acciones

1. Asesoría y Consultoría

Objetivo específico:

Apoyar al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que tiene conferidas por la legislación en materia urbana y ambiental, y en la emisión de dictámenes y recomendaciones para su análisis y aprobación en su caso; así como a otras instancias del sector público y privado.

Acciones:

- 1.1 Asesorar al H. Ayuntamiento en cuestiones inherentes al desarrollo urbano, ambiental, económico y social, que solicite.
- 1.2 Participar en el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.
- 1.3 Participar en la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual del Municipio de Colima 2019.
- 1.4 Seguimiento a las actividades del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- 1.5 Seguimiento a las actividades del Consejo de Cuenca Costa Pacífico Centro.
- 1.6 Seguimiento a las actividades del Consejo de Resiliencia de la Ciudad de Colima.
- 1.7 Seguimiento al proyecto de renovación vial integral de la Calzada Galván.
- 1.8 Generación de temario para la promoción de capacitación.

2. Planeación del Desarrollo Sostenible y Resiliente

Objetivo específico:

Formular estrategias e instrumentos de largo plazo, centralizando la participación de los habitantes en la adopción de decisiones con el objetivo de asegurar la incorporación de acciones que promuevan la equidad social, el aumento de resiliencia frente al cambio climático y una mejor inversión pública y gobernabilidad económica;

Atender además, el principio de integración metropolitana. Procurando la coordinación entre los otros cuatro municipios que conforman la ZMCV en los procesos de formulación de políticas y su monitoreo, colaborando con los órdenes del gobierno estatal y municipal responsables de su implementación y ejecución.

Acciones:

2.1	Elaboración de instrumentos para el desarrollo territorial del Municipio de Colima:
2.1.1	Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.
2.1.2	Elaboración de los términos de referencia del PDU para los Centros de Población de Colima y Villa de Álvarez.
2.1.3	Gestión de elaboración del PDU del Centro de Población de Colima y Villa de Álvarez.
2.2	Generación y actualización de la bases de datos geográficas del Instituto.
2.3	Elaboración de los términos de referencia del Plan de Acción Climática Municipal y gestión de la elaboración del instrumento.
2.4	Elaboración de la Estrategia de Economía Circular de la Ciudad de Colima (Basada en el Reciclaje Comunitario y la Educación Ambiental).
2.5	Elaboración del Plan Municipal de Seguridad Vial.
2.6	Seguimiento a los procesos de diseño de espacios públicos.
2.6.1	Elaboración del proyecto ejecutivo Parque Huertas del Cura Arzac.
2.6.2	Elaboración del Plan Manejo del Parque Niños Héroes de Chapultepec (El Rodeo)
2.6.3	Elaboración del proyecto conceptual de rehabilitación del Jardín Villas de San Sebastián.
2.6.4	Elaboración del proyecto ejecutivo del Jardín Principal de Piscila.
2.6.5	Elaboración del proyecto ejecutivo del Parque Barrial de Colinas de Santa Bárbara.
2.7	Edición de siete estudios de factibilidad de ciclovías de la ciudad de Colima.
2.8	Plan de red de calles completas.
2.8.1	Diseño conceptual de la Av. Tecmán (tramo: Nicolás Lenin - avenida Niños Héroes).
2.8.2	Diseño conceptual de las avenidas 20 de noviembre-El Campesino, tramo: Glorieta Rey Colimán-Avenida Niños Héroes.
2.8.3	Diseño Geométrico del Bulevar Camino Real (tramo: Albañiles - CIAPACOV).
2.8.4	Diseño Arquitectónico del Bulevar Camino Real (tramo: Av. Felipe Sevilla del Río/ Av. Gonzalo de Sandoval - Albañiles).
2.8.5	Modificaciones al Diseño Geométrico de la calle Ignacio Sandoval, tramo: Av. San Fernando - Aldama.
2.8.6	Modificaciones al Diseño Geométrico de la calle Gabino Barreda, tramo: Av. San Fernando - Aldama.
2.8.7	Modificaciones al Diseño Geométrico de la calle Guerrero, tramo: General Silverio Núñez - Calzada Pedro A. Galván.
2.8.8	Modificaciones al Diseño Geométrico de la calle Ignacio Zaragoza, tramo: General Silverio Núñez - Calzada Pedro A. Galván.
2.8.9	Actualización de la base geométrica de vialidades en la zona centro (Proyecto Best).

2.9	Seguimiento a la implementación de zonas 30, UNO y UNO, y cruces seguros en la zona centro de la Ciudad de Colima.
2.10	Edición y publicación del Plan de Manejo del Arbolado Urbano de la Ciudad de Colima.
2.11	Mediciones de Marketing Urbano sobre Proyectos de Ciudad.

3. Normatividad

Objetivo específico:

Promover actualizaciones a la legislación municipal en materia de desarrollo sustentable y resiliente con visión a largo plazo de la red urbana-rural del territorio municipal.

Acciones:

3.1	Actualización de la normatividad municipal.
-----	---

4. Formación Profesional y Capacitación

Objetivo específico:

Contribuir a la actualización profesional del personal del Instituto y de los interesados en temas urbanos; organizando y promoviendo cursos, talleres y seminarios con instituciones afines a la planeación sustentable y resiliente.

Acciones:

4.1	Participación del personal en cursos, seminarios y conferencias.
4.2	Promover al IPCO como sede de prácticas profesionales y servicio social en instituciones educativas.

5. Vinculación y Difusión

Objetivo específico:

Fortalecer o crear lazos con la sociedad y los organismos vinculados al desarrollo sostenible y resiliente, así como compartir experiencias, metodologías, mecanismos de participación y financiamiento, a fin de que el trabajo del IPCO sea eficiente, efectivo y vanguardista.

Acciones:

5.1	Organizar y participar en foros, seminarios, talleres y/o congresos.
5.2	Promover y participar en los programas de internacionalización del municipio.
5.3	Promoción y difusión de los proyectos del IPCO a través de redes sociales, de la página web institucional, boletines de prensa, 'Implan Colima' (facebook, twitter e instagram y canales de video de youtube y vimeo).
5.4	Actualización y monitoreo de la página institucional.
5.5	Actualización y monitoreo del blog imagina Colima.
5.6	Elaboración de guía de vinculación y difusión del IPCO.

Resumen de proyectos	
Línea estratégica	Nº proyectos
1. Asesoría y Consultoría	8
2. Planeación del Desarrollo Sostenible y Resiliente	25
3. Normatividad	1
4. Formación Profesional y Capacitación	2
5. Vinculación y Difusión	6
TOTAL	42

IV. Cronograma del POAD 2020

LINEAS ESTRATEGICAS		ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLES	INVOLUCRADOS
1	Asesoría y Consultoría	1.1 Asesorar al H. Ayuntamiento, en cuestiones inherentes al desarrollo urbano, ambiental, económico y social, que solicite. Así como a otras instancias del sector público y privado.													D.G.	Equipo IPCO
		1.2 Participar en el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021													D.G.	Equipo IPCO
		1.3 Participar en la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual del Municipio de Colima 2020.													D.G.	Equipo IPCO
		1.4 Seguimiento a las actividades del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.													D.G.	Equipo IPCO
		1.5 Acompañamiento al proyecto BOTNAR "Reto de Seguridad Vial Infantil".													C.M.	D.G.
		1.6 Gestión y acompañamiento al programa Global Designing Cities Initiative de NACTO "Streets for Kids".													C.M.	D.G.
		1.7 Seguimiento al proyecto Renovación Vial Integral de la Calzada Galván.													C.M.	D.G.
		1.8 Generación de temario para la promoción de capacitaciones externas													CPDU	Equipo IPCO
2	Planeación del Desarrollo Sostenible y resiliente	2.1 Elaboración de instrumentos para el desarrollo urbano del Municipio de Colima:														
		2.1.1 Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.													C.P.D.U./C.O.T.A	Equipo IPCO
		2.1.2 Elaboración de los términos de referencia del PDU para los Centros de Población de Colima y Villa de Álvarez.													C.P.D.U	Equipo IPCO
		2.1.3 Gestión de elaboración del PDU del Centro de Población de Colima y Villa de Álvarez.													D.G./C.P.D.U	Equipo IPCO
		2.2 Generación y actualización de la bases de datos geográficas del Instituto.													C.G.I.	Equipo IPCO
		2.3 Elaboración de los términos de referencia del Plan de Acción Climática Municipal y gestión de la elaboración del instrumento.													C.O.T.A./C.R.U	Equipo IPCO
		2.4 Elaboración de la Estrategia de Economía Circular de la Ciudad de Colima (Basada en el Reciclaje Comunitario y la Educación Ambiental).													C.R.U.	Equipo IPCO

IV. Cronograma del POAD 2020

LINEAS ESTRATEGICAS		ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLES	INVOLUCRADOS
2	Planeación del Desarrollo Sostenible y resiliente	2.5 Elaboración del Plan Municipal de Seguridad Vial													C.M.	D.G.
		2.6 Seguimiento a los procesos de diseño de espacios públicos.														
		2.6.1 Elaboración del proyecto ejecutivo Parque Huertas del Cura Arzac.													C.P.D.U	Equipo IPCO
		2.6.2 Elaboración del Plan Manejo del Parque Niños Héroes de Chapultepec (El Rodeo)													C.O.T.A	Equipo IPCO
		2.6.3 Elaboración del proyecto conceptual y ejecutivo de rehabilitación del Jardín Villas de San Sebastián													C.P.D.U	Equipo IPCO
		2.6.4 Elaboración del proyecto ejecutivo del Jardín Principal de Piscila													C.P.D.U	Equipo IPCO
		2.6.5 Elaboración del proyecto ejecutivo del Parque Barrial de Colinas de Santa Bárbara													C.P.D.U	Equipo IPCO
		2.7 Edición de siete estudios de factibilidad de ciclovías de la ciudad de Colima													C.M.	Equipo IPCO
		2.8 Plan de red de calles completas														
		2.8.1 Diseño conceptual de la Av. Tecomán (tramo: Nicolás Lenin - avenida Niños Héroes).													C.M.	D.G.
		2.8.2 Diseño conceptual de las avenidas 20 de noviembre - El Campesino (tramo: Glorieta Rey Colimán-Avenida Niños Héroes).													C.M.	D.G.
		2.8.3 Diseño Geométrico del Bulevar Camino Real (tramo: Albañiles - CIAPACOV)													C.M.	D.G.
		2.8.4 Diseño Arquitectónico del Bulevar Camino Real (tramo: Av. Felipe Sevilla del Río/Av. Gonzalo de Sandoval - Albañiles)													C.M.	D.G.

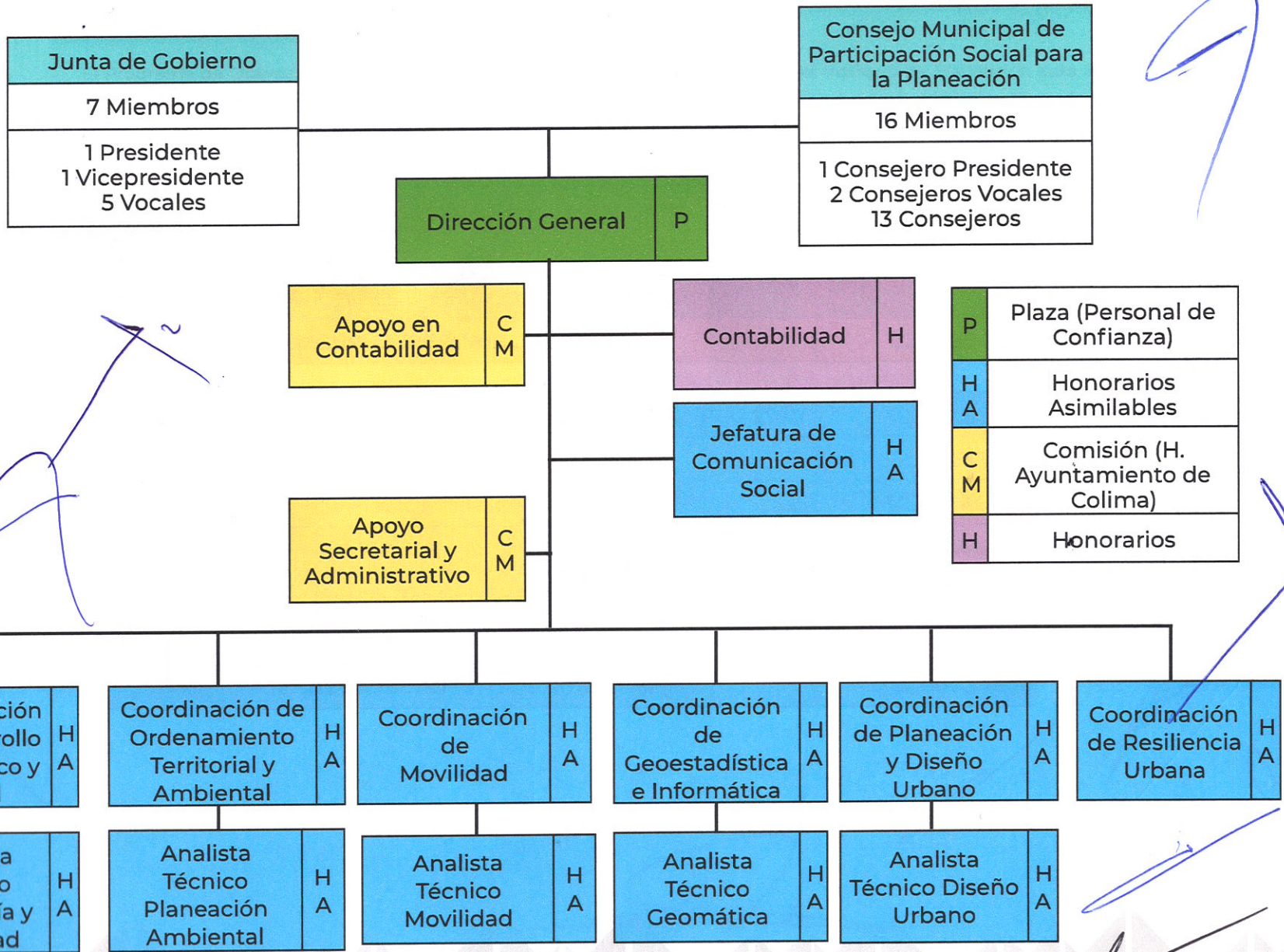
IV. Cronograma del POAD 2020

LINEAS ESTRATEGICAS		ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLES	INVOLUCRADOS
2	Planeación del Desarrollo Sostenible y resiliente	2.8.5	Modificaciones al Diseño Geométrico de la calle Ignacio Sandoval (tramo: Av. San Fernando - Aldama).												C.M.	D.G.
		2.8.6	Modificaciones al Diseño Geométrico de la calle Gabino Barreda (tramo: Av. San Fernando - Aldama).												C.M.	D.G.
		2.8.7	Modificaciones al Diseño Geométrico de la calle Guerrero (tramo: General Silverio Núñez - Calzada Pedro A. Galván).												C.M.	D.G.
		2.8.8	Modificaciones al Diseño Geométrico de la calle Ignacio Zaragoza (tramo: General Silverio Núñez - Calzada Pedro A. Galván).												C.M.	D.G.
		2.8.9	Actualización de la base geométrica de vialidades en la zona centro (Proyecto Best).												C.M.	D.G.
		2.9	Seguimiento a la implementación de zonas 30, UNO y UNO, y cruces seguros en la zona centro de la Ciudad de Colima												C.M.	D.G.
		2.10	Edición y publicación del Plan de Manejo del Arbolado Urbano de la Ciudad de Colima												C.O.T.A	Equipo IPCO
		2.11	Mediciones de Marketing Urbano sobre Proyectos de Ciudad.												C.D.E.S	Equipo IPCO
3	Normatividad	3.1	Actualización de la normatividad municipal.												D.G.	Equipo IPCO
4	Formación Profesional y Capacitación	4.1	Promover al IPCO como sede de residencias profesionales, prácticas profesionales y servicio social con instituciones educativas.												D.G	Equipo IPCO
		4.2	Participación del personal en cursos, seminarios y conferencias.													

IV. Cronograma del POAD 2020

LINEAS ESTRATEGICAS	ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLES	INVOLUCRADOS
5	Vinculación y Difusión	5.1	Organizar y participar en foros, seminarios, talleres y/o congresos.											D.G	Equipo IPCO
		5.2	Participar en los programas de internacionalización del municipio.											D.G	Equipo IPCO
		5.3	Promoción y difusión de los proyectos del IPCO a través de redes sociales, de la pagina web institucional, boletines de prensa, 'Implan Colima' (facebook, twitter, instagram y canal de video de youtube).											J.C.S	D.G/C.G.I/ Equipo IPCO
		5.4	Actualización y monitoreo de la pagina institucional.											J.C.S	C.G.I/Equipo IPCO
		5.5	Actualización y monitoreo del blog imagina colima.											J.C.S	Equipo IPCO
		5.6	Elaboración de guía de vinculación y difusión del IPCO.											J.C.S	D.G

V. Organigrama



VI. Presupuestos de Ingresos y Egresos anual 2020

El Programa de Operación Anual y Desarrollo 2019 se realiza con presupuesto del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, y además de recursos municipales, estatales, federales y/o privados que se puedan conseguir.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL IPCO 2020	
SUBSIDIO AUTORIZADO 2020	\$2,700,000.00
REFRENDO DE DISPONIBLE EN BANCO, AL 01 DE ENERO DE 2020	\$109,946.16
RECURSO DISPONIBLE EN 2020	\$2,809,946.16

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL IPCO 2020		
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,458,482.08
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$45,464.08
30000	SERVICIOS GENERALES	\$306,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$2,809,946.16

VII. Directorio

JUNTA DE GOBIERNO:

C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez

Presidente: Presidente Municipal

C. Gonzalo Verduzco Genis

Vicepresidente: Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad

Ing. Omar Suárez Zaizar

Vocal. Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Obras y Servicios Públicos

Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez

Vocal. Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda

Representantes del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación:

Arq. José Francisco Rivas Valencia

Presidente CMPSP

Mtro. José Eduardo Hernández Nava

Primer Vocal

Arq. José Manuel Torres Leaño

Segundo Vocal

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN:

CONSEJERAS/CONSEJEROS

Presidente

Arq. José Francisco Rivas Valencia

Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)

Vocales

Mtro. José Eduardo Hernández Nava
Universidad de Colima

Arq. José Manuel Torres Leaño

Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C.

Consejeros

Prof. José Abelardo Ahumada González
Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C.

Ing. Jorge Morales
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)

Ing. J. Ramón Vázquez Bivian
Cámara Nacional de Comercio (CANACO)

Lic. Sean Osmin Hamud Ruiz
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)

Arq. Sergio Contreras Ochoa
Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)

Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.

Arq. José Gabriel Barrera Osorio
Colegio de Arquitectos del Valle de Caxitlán, A.C.

Dra. Mayrén Polanco Gaytán
Colegio de Economistas del Estado de Colima, A.C.

Dr. J. Enrique Barrios Navarro
Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.

Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia
Colegio de Notarios del Estado de Colima, A.C.

Prof. Zenén Campos Beas
Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima

Arq. María del Pilar Ramírez Rivera
Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima

Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno
González
Pro-Ecología de Colima, A.C.

INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

CUERPO TÉCNICO

Ing. J. Jesús Ríos Aguilar
Director General

Lic. Guadalupe Obledo Anguiano
Apoyo administrativo

C.P. María G. Alejandres Rodríguez
Apoyo Contable

Lic. Julieta Nogales Zempoalteca
Jefatura de Comunicación Social

ITG. Angeles Elizabeth Deniz Sigala
Coordinación de Geomática y Estadística

Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas
Coordinación de Resiliencia Urbana

L.E. Julio César Rodríguez
Desarrollo Económico y Social

Analista Técnico

Arq. Larissa Monserrat Pérez Galindo
Coordinación de Planeación y Diseño Urbano

Arq. Luis Alberto Chacón Manzo
Analista Técnico

Arq. María Graciela Ángel Sahagún
Coordinación de Movilidad

Ing. Omar Vicente de los Santos
Analista Técnico de Movilidad

Coordinación de Ordenamiento Territorial y Ambiental

Biól. Ángel Eduardo Galeana Pérez
Analista Técnico

C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez
Servicios Profesionales de Contabilidad